

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripcion.
 En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
 Fuera.—1 mes, 20 rs.—Seis meses, 40.
 Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
 con el aumento que el timbre reclama.
 REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Viernes 28 de marzo de 1879.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
 á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
 Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. 10 céntimos defunciones y aniversarios 15 r. uno.

Núm. 883.

HUESPEDES.

Se admiten á nueve reales en la calle de la Enseñanza número 15.

INTERESANTE.

CAÑA DE AZUCAR.

Los que deseen comprar caña de azúcar para plantacion, pueden dirigirse al encargado en esta ciudad, calle del Medio, número 144, siendo el precio á dos reales arroba valenciana los que entreguen en el acto su importe; y el de dos reales 25 céntimos los que paguen su valor á la corta de la caña del siguiente año 1880.

Para dar cabida al siguiente artículo, retiramos gran parte del material que para el DIARIO de hoy teníamos preparado:

VILLAREAL.

Número de poblacion segun el último censo y el de 1860.—Estado de la instruccion pública.—Número de escuelas de ambos sexos.—Presupuesto municipal.—Movimiento estadístico.

Si se pregunta á cualquiera de esta poblacion cual es la causa ocasional que tanto ha contribuido á elevar su riqueza y su prosperidad variando de algunos años á esta parte la precaria y decaida situacion en que se encontraba, sin vacilar responderán que el cultivo del naranjo es la vara mágica que ha operado tal revolucion en la fortuna pública. Y como quiera que allí donde la propiedad está muy dividida y el trabajo es fecundo y productor, la vida se abarata facilitando condiciones de aumento en la poblacion, el progreso en ese sentido es aquí evidente, probándose con las siguientes cifras del censo de 1860, comparadas con las de 1878.

En 1860, habia 10.743 habitantes, y en 1878 se contaban 12.915, ó sea un aumento de 2.172. Esta mayor densidad de poblacion es tanto más notable en cuanto se trata de un pueblo eminentemente agrícola en que el suelo explotable, tiene límites determinados por la naturaleza, y en donde apenas se encuentran centros industriales y manufactureros que por sí solos ocupan millares de trabajadores, sin olvidar tampoco que hemos pasado recientemente una guerra civil en que las emigraciones y las bajas (que aquí no han sido pocas,) son causas poderosas que influyen y paralizan el natural aumento de poblacion.

Cuando nos ocupemos en otros artículos de la produccion agrícola y de la esportacion de ácidos, procuraremos señalar la causa eficiente que justifique este progreso y mientras tanto vamos á la altura en que se encuentra la instruccion pública. Si ella es el barómetro que marca los grados de cultura de un pueblo, tenemos que la nuestra esté tan baja, que con enunciarla nos lleve de rubor y de vergüenza.

En efecto, los datos correspondientes al último censo, se formulan de esta manera:

Saben leer y no escribir.. . . .	880
Saben escribir y leer.. . . .	569
No saben leer ni escribir.. . . .	11,466
Total.. . . .	13,915

¿De dónde resulta que tan solo saben leer el 10 por 100 de la poblacion?

No queremos esponer todas las consideraciones que se nos ocurren al estampar tan fatídicas cifras; ¡11,466 habitantes sin que penetre la ilustracion en esas masas tan útiles cuando son bien dirigidas, tan destructoras y finestas cuando faltas de instruccion, solo el fanatismo ó las pasiones les dá impulso! Nada hay que pueda atenuar tan lamentable atraso. La misma situacion topográfica de este pueblo que le permite estar en contacto diario con Castellon y Valencia, el ferro-carril, las carreteras que le circundan, la necesidad de esportacion á los principales mercados de la Península, Francia, Inglaterra y América, que solicitan sus preciados frutos, hasta su propio interés, acicate más poderoso aun que la dignidad en pueblos refractarios á todo progreso, son motivos para que instruyéndose vuelvan la cara al adelanto y á la civilizacion. ¡Qué abandono y qué decadencia! Un empirismo tan torpe como avasallador los supedita á pernicioso rutina sin que informe sus prácticas agrícolas, ningun procedimiento científico. Y cuando todo marcha á impulso de los modernos adelantos que la ciencia descubre, cuando todo cede, se modifica ó perfecciona, no se puede saber sin cierta justificada sorpresa, que existen aun potentes fuerzas de resistencia que porfian tenazmente por tener sujeta la inteligencia del pueblo con las cadenas de la ignorancia y de la supersticion. Y no es tan solo la resistencia activa de sistemas filosóficos amigos del oscurantismo y del error á cuya propaganda se dá el carácter de un dogmatismo sobrenatural la que principalmente sirve de obstáculo á que se estienda y ensanche el círculo de la instruccion.

Hay que luchar tambien contra esa otra resistencia pasiva que nace de la indiferencia de los padres de familia que ignorantes tambien á su vez, en lugar de mandar los hijos á la escuela, encuentran más eficaz y más conveniente para sus sórdidos intereses entregarles una espuerta para recoger estiércol por la vía pública, ó doblar sus tiernos miembros bajo el peso del azadon.

Tan solo así nos podremos explicar que á las tres escuelas que tenemos, dos elementales y una de párvulos, asistan 349 niños, y que en las alquerías del Niño Perdido donde hay tambien una escuela elemental, para una poblacion de 1,463 habitantes, acudan el exiguo número de 15.

Si desconsoladores son estos guarismos no lo son ménos los correspondientes á las niñas siendo 185 las que asisten á las dos escuelas oficiales y una libre que existen en el pueblo; y 50 las que reciben instruccion en las alquerías supradichas.

De manera que puede determinarse el siguiente cuadro estadístico:

Niños que existen de 4 á 12 años.. . . .	1,524
Niñas id. id.	1,427
Total.. . . .	2,951

Asisten á la escuela:

Niños..	364
Niñas..	235
Total..	599

Que no asisten:

Niños..	1,160
Niñas..	1,192
Total..	2,352

Vamos ahora cuáles son las condiciones que reúne el local que se ha habitado para escuelas. En un viejo casuchon de un solo piso sin distribucion ordenada en su interior, y en la planta baja de ruinoso departamento que tiene de longitud 10'87 de altura 3'17 y 4'53 de latitud hay colocadas seis mesas donde se agrupan 67 niños. En el primer piso especie de desvan de 11 metros de longitud y 5 de latitud hay distribuidas once mesas para 120 discípulos que en confuso desorden llenan el local; y separado de éste por un tabique y una estrecha y pequeña puerta de entrada se encuentra un pasillo cerrado de 5 metros de longitud y 2'20 de latitud donde se ven hacinados y unos sobre otros 162 párvulos. Añádase á todo esto la falta de luz, de ventilacion y de cristales que disminuyen el rigor de la estacion, el aire enrarecido que se respira, la insuficiencia del lugar para la colocacion del material necesario que exige toda buena enseñanza, las posiciones violentas que para su colocacion han de guardar los niños y presidiendo esta penitenciaría una enorme tinaja llena de agua empotrada en la pared de la sala donde van á beber los pequeños discípulos en continua peregrinacion, y díganenos qué crimen han cometido estas inocentes criaturas para una reclusion tan dura, injusta y despiadada.

Ya en el año 1860 al arquitecto de la provincia señor Martí se le encargó la formacion de planos para la construccion de escuelas, acompañó el presupuesto de la obra, incluyóse su importe que ascendia á cinco mil duros en el municipal, ingresando dicha cantidad en las arcas del ayuntamiento; y entonces no sabemos á quien se le ocurriría invertir lo consignado en el levantamiento de una capilla en el cementerio; fué negada por la superioridad la transferencia de crédito solicitada al efecto y en último resultado despues de estar dos años el dinero en caja las escuelas no se hicieron, invirtiéndose en otras atenciones.

A nadie sin embargo se le ha ocurrido subsanar esta falta administrativa consignando de nuevo en presupuesto igual cantidad, sin que sea excusa para que sigan la insuficiencia y malas condiciones del local donde se facilita la instruccion la penuria del municipio. Véase sino el presupuesto de 1878 á 1879 que asciende á 88.719 y díganenos despues si es descuido, negligencia ó poca solicitud por el fomento de intereses morales que tan merecida importancia tienen en los pueblos civilizados.

En el capítulo IV se consignan 10.192 pesetas 12 céntimos para instruccion pública que se descomponen de esta manera:

	Peset. Cs.
Personal..	6,373 00
Material..	1,522 50

Alquiler de los edificios.. . . .	1,162 48
Retribuciones..	1,064 14
Total..	10,192 12

Como se vé el ayuntamiento, cuando una circular del gobierno de provincia de 11 de abril de 1877 no consigna nada para la creacion y sostenimiento de escuelas nocturnas de adultos, tan necesarias y de reconocida importancia sobre todo en poblaciones agrícolas donde las faenas del campo tienen á los labradores ocupados durante el dia; señalándose con esto un notable retroceso puesto que segun nuestros informes las hubo hasta el año 1865 que no sabemos por qué motivo se suprimieron.

Figuran en el capítulo X 15.000 pesetas para obras de nueva construccion cuya cantidad se descompone aplicando 4.000 al pago de honorarios por la memoria, plano y presupuesto para la conduccion de aguas potables; 3.000 pesetas para la apertura de una calle; y las 8.000 restantes se destinan á la construccion de un nuevo cementerio. No se hace mencion pues en todo el presupuesto ni se consigna cantidad alguna para nuevas escuelas y seguiremos otro año viendo á las niñas instaladas lastimosamente y á los niños aumentándolas otro año de reclusion.

Respecto á bibliotecas públicas, á pesar de que hijos de esta localidad han tenido ocasiones para alcanzar de los gobiernos su adquisicion, ni aquellos ni ningun municipio han practicado gestion alguna para lograrlo; no existiendo por lo tanto publicaciones ni obras en las dependencias del ayuntamiento que popularicen útiles conocimientos, y pongan al alcance de todos, libros, que de otra manera sin fuerza de estipendios no alcanzarán jamás.

Resumiendo, pues, encontramos que oponiéndose al mayor desarrollo de la instruccion pública existen además de las causas apuntadas, primero esa tradicional resistencia en la inmensa mayoría de las familias que no comprenden aun las ventajas que reporta el saber leer y escribir; no teniendo siquiera conciencia de la utilidad que por esos conocimientos les reportaría, pudiendo estender su ilustracion, y el mejoramiento de sus intereses; y segundo la falta de celo y estímulo en los municipios que no facilitan medios idóneos que multipliquen los centros de instruccion pudiendo darse ésta á las horas convenientes para los trabajadores.

Para evitar estos inconvenientes, es por lo que proponemos la creacion de escuelas nocturnas de adultos, y la construccion de escuelas con arreglo á los modernos adelantos, porque tan solo de esa manera podrán estar los niños de ambos sexos en condiciones higiénicas, y recibir la instruccion con el decoro, comodidad y estension que la humanidad reclama y la ciencia aconseja.

Y mientras así no se haga no nos quitaremos la vergüenza de Interin existe una escuela para cada 1857 habitantes, se cuenten 66 tabernas y casas de bebidas que corresponden á una para 190.

Digno es tambien de mencion el número reducidísimo de los que se dedican á estudios superiores, siendo actualmente tres los que los cursan en esta forma:

Medicina, 1.
Farmacia, 1.
Leyes, 1.

Y respecto á la segunda enseñanza la siguen doce que en su mayoría estudian en seminarios ó en el convento de Ocaña. Concluyamos ya estos ligeros apuntes haciendo constar el número de periódicos y revistas que aquí circulan, porque alguna luz nos dará también para conocer el movimiento político, científico y literario que distingue á esta localidad.

Periódicos:

- Imparcial, 1 suscriptor.
- El Globo, 1.
- El Siglo Futuro, 2.
- La Fé, 3.
- Las Provincias, 5.
- El Mercantil, 2.
- La Union Católica, 3.
- El Católico, 1.
- El Diluvio, 1.
- Diario de Valencia, 1.
- La Alborada (semanal) 14.
- Diario de Castellon, 9.
- El Cascabel, 1.
- El Fénix, 1.
- Total, 45.

Revistas:

- La Gaceta Agrícola, 1 suscriptor.
- La Crónica Médica, 2.
- El Siglo Médico, 1.
- El Gémo Quirúrgico, 1.
- Revista de Jurisprudencia, 3.
- La Raza Latina, 2.
- La Ciencia Cristiana, 1.
- La Cruz, 1.
- Santa Teresa de Jesus, 2.
- El Amigo de las almas del purgatorio (boletín mensual) 2.
- Total, 16.

Clasificados los periódicos por su significación política resultan: liberales 35 y absolutistas 10. Esta desproporción en los suscriptores de determinado color, llama justamente la atención por cuanto el elemento carlista existe aquí en inmensa mayoría. Siendo en cambio el liberal donde relativamente se encuentra más instrucción, y por consiguiente es mayor el número de los que saben leer y escribir. Y respecto á las revistas científicas no es en verdad desconsolador que en una población donde se cultivan 28,871 hanegadas de huerta y hay 2,665 propietarios no se encuentre una suscripción á ninguna revista de agricultura si se exceptúa la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento, excelente publicación oficial que se guarda sin leerse en la secretaría del ayuntamiento?

¿Por qué no se escita el celo de algunos profesores del instituto provincial para que vengán aquí á dar algunas conferencias agrícolas despertando de esa manera la afición á estos estudios entre los labradores que no encuentran una voz amiga que les instruya sobre las enfermedades del naranjo, árbol que en esta zona tanto abunda, explicándoles al propio tiempo las diversas teorías sobre los abonos, base de toda buena explotación agrícola?

Hé aquí de lo que trataremos en artículos sucesivos cuando nos ocupemos de la producción agrícola y hayamos espuesto las consideraciones que creamos convenientes acerca del movimiento religioso y estado de la higiene en esta localidad.

D. Calvo.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene las siguientes disposiciones:
Elecciones de senadores.—Circular.
Orden público.—Circular encargando á las autoridades la busca y captura del soldado desertor Juan Puig Plana.
Circular á los señores alcaldes de la provincia sobre instrucción primaria.
Comisión de evaluación.—Aviso.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden sobre pósitos.

Universidad literaria de Valencia.—Escuelas que han de proveerse por concurso de ascenso.

Anuncios oficiales.
Idem particulares.

Los días 29 y 31 hará su entrega en caja nuestra capital, que es la última población del cupo.

Ha sido nombrado notario por oposición del pueblo de Montan D. Luis Ten.

Continúa activamente la plantación de plátanos en el camino del Grao de esta capital.

En breve terminará la entrega de mozos del actual reemplazo.

Continúan los chiquillos molestando el vecindario con sus juegos, siendo una amenaza constante para el transeúnte.

Los agentes del municipio y encargados del orden público siguen impertérritos en sus puestos sin atender nuestras repetidas quejas.

A consecuencia de las últimas lluvias algunas calles de esta ciudad, particularmente en los arrabales, se han llenado de charcos, haciéndose intransitables.

¿Será tan amable la comisión de policía urbana de la excelentísima corporación municipal que disponga lo oportuno para que aquellos desaparezcan?

Han salido para Madrid algunas de las personas importantes del partido radical de Valencia como los señores don Estanislao García Monfort, D. Facundo Ríos Portilla, D. José Soriano y creemos que algún otro, para tomar parte en la gran junta que debe celebrarse para acordar la conducta que seguirán los radicales en las próximas elecciones.

De esta capital, y con el mismo objeto parece también que han salido para la corte algunos ó alguno de los prohombres del partido democrático-unionista.

Estos días están recibiendo su licencia ilimitada los soldados procedentes del reemplazo de 1877, los cuales marchan contentísimos á sus casas, á donde llevan la alegría. En cambio, la entrega en caja de los reclutas de este reemplazo, atrae todos los días á Castellon centenares de familias, que vienen acompañando, con lagrimas en los ojos, á los que entran á formar en las filas del ejército.

La esportación de la aromática fresca en Valencia va adquiriendo ya proporciones. Diariamente son remitidos á Madrid y otros puntos algunas docenas de cestos de aquel delicado fruto.

Leemos en un colega de la corte que dentro de pocos días, y tan pronto como se conceda la autorización necesaria, verá la luz pública un periódico titulado *La Democracia*, en el cual se refundirá el diario democrático más antiguo que se publica en Madrid. El nuevo periódico defenderá la unión de todos los elementos democráticos, y será redactado por distinguidos publicistas.

Hemos tenido el gusto de recibir nuevamente la visita de nuestro apreciable colega democrático *La Nueva Prensa*. Reciba nuestra enhorabuena por su reaparición.

El laureado pintor señor Pradilla, autor del célebre cuadro de doña Juana la Loca, ha sido agraciado por el gobierno francés con la cruz de la legión de honor.

Dice un periódico de Valencia que las noticias de la cosecha de sedas no son muy satisfactorias. Los frecuentes y bruscos cambios de temperatura hacen que el

gusano no pueda desarrollarse con la debida regularidad y sufra fatales alternativas, cuyas consecuencias vienen á apreciarse generalmente en la tercera ó cuarta dormida.

Segun se anuncia, los sellos actuales de comunicaciones y los del impuesto de guerra de 5 y 15 céntimos de peseta, que en 1.º de mayo deben sustituirse por los denominados de Correos y Telégrafos, serán admitidos y circularán simultáneamente con los nuevos durante el precitado mes de mayo.

El «Cardoner» censura duramente la manera como se expresó el P. Rotjer, de la Compañía de Jesús, en una de las conferencias ó ejercicios celebrados en la iglesia de San Ignacio de Maura, en obsequio exclusivamente á las mujeres casadas. El asunto escogido por el orador parece que fué el precepto de Génesis: *Crescite, multiplicamini el replete terram*, y de tal modo se ocupó de los detalles que tienen relación con el cumplimiento de dicho precepto, que, aun cuando *El Cardoner* los indica con gran habilidad, nosotros no nos atrevemos á copiar sus palabras, porque sabemos que nuestro periódico vá á parar á veces en manos de inocentes criaturas, que podrían hallar en su lectura una enseñanza para ellos preciosa.

Saben nuestros lectores que está en Roma la estudiante española. Los señores Cárdenas y conde de Coello han acogido muy bien á la alegre falange de jóvenes que vá de Barcelona, Marsella y Niza. El rector de la universidad de Roma habia nombrado para acompañarlos una comisión, de la que forman parte como estudiantes los hijos del príncipe del Drago y del conde de Cezuela. El día 22 les daba la universidad un banquete, y la estudiante pensaba dar tres conciertos, uno de ellos para objetos de beneficencia.

Dicen de Lérida que se está ya colocando los tramos sobre el puente de hierro del ferro-carril de aquella ciudad á Reus y Tarragona, y que está para terminar la estación de Artesa.

Ha llegado á esta capital el señor don José Miquel y Polo que como dignísimo se presenta candidato por este distrito.

Ha sido nombrado sustituto interino de la escuela pública de Banicasim don Francisco Guillen propuesto por el señor inspector de primera enseñanza.

Ayer prestó lo policía un buen servicio. Habia continuas quejas de que desaparecía el dinero de los bolsillos de las señoras sin que pudiese descubrirse el autor de tales ratonías. Ayer por la tarde se tuvo noticia de que le habian hurtado á un ferriante alguna cantidad de dinero. La policía hizo las averiguaciones oportunas y descubrió el autor de la ratonía que era Vicente Pardo y Ramon, que fué conducido á la cárcel, dándose cuenta al juzgado del hecho.

Los vecinos de la calle de la Enseñanza oyeron anoche la detonación de un petardo.

Es inútil advertir que el chusco no ha podido ser descubierto.

Ha llovido en tanta abundancia en los partidos de Valderrobles, Alcañiz é Híjar provincia de Teruel, que se dá por asegurada en aquella comarca la cosecha de trigo y demás cereales. Nos alegramos de ello.

Ha fallecido en Valencia el conocido abogado D. Manuel Benedito persona muy apreciada en esta provincia á la que ha representado en el sonado.

(Q. E. P. D.)

Variedades.

Olor especial de los cabellos; diferencias de forma y de color.—La luz eléctrica.—El centenario de la muerte del capitán Cook.

El Sr. Galippe, segun *El Siglo Médico* ha tenido ocasión de examinar distintos clases de cabellos, y de observar que su olor era en ciertos casos característico, y permitía reconocer con seguridad si habian sido cortados de un vivo ó de un muerto. Los que se dedican al comercio de pelo no se engañan nunca. Los cabellos que se han caído no tienen el mismo olor que los que se han cortado; su aspecto es sucio, lo que en general depende del estado de enfermedad del pelo que ha provocado su caída y hecho que la materia colorante esté desigualmente repartida por la médula. Estos cabellos no son sedosos, se trabajan peor que los otros, de los cuales se distinguen bastante para que los mercaderes puedan decir á la persona que los vende: «Usted ha estado enfermo.» Sin embargo, si los cabellos caen en masa, hay ménos diferencia de color.

Los cabellos chinos tienen un color de almizete muy especial; sabido es que este es el olor que comunmente exhalan los chinos, y que no proviene del uso del almizete, como cosmético ó perfume, pues persiste muchos meses despues de haber desengrasado varias veces los cabellos hasta con potasa. Además, estos cabellos, que al parecer tienen el más hermoso color negro, son rojos si se miran por transparencia, y su forma no es redondeada, sino prismática, por lo que en el comercio se les llama cabellos cuadrados.

Se ha hablado del olor que tomaban los cabellos en ciertas enfermedades; el señor Galippe ha observado una jóven histérica, cuyos cabellos tenían olor especial antes de cada ataque.

Algunos cabellos, desprendidos de la cabeza, tienen aun un estado eléctrico particular que se conserva durante varios meses si el tiempo es seco. Si se arrolla una mecha de estos cabellos, se electrizan hasta el punto de tomar una dirección de 45º con el objeto sobre que se han arrollado. El Sr. Galippe conocia á una persona que tenía una mecha de cabellos que sólo era rebelde durante el tiempo seco, y dejaba de enderezarse cuando este éra húmedo.

Los periódicos americanos aseguran que el invento de Edison relativo á la divisibilidad de la luz eléctrica, ha pasado ya al dominio de los hechos consumados. El invento es tan sencillo, que cada uno de nosotros se preguntará cómo no ha podido descubrirlo. El moderador que debe impedir la fusión del hilo de platino, convertido en cuerpo incandescente y luminoso por medio de la acción de la corriente eléctrica, consiste en un pequeño tronco metálico que se eleva en el centro de la espiral luminosa y se comunica por su base con el hilo conductor. El otro extremo del tronco está libre y muy aproximado á la otra parte del mismo hilo conductor. Cuando la temperatura del circuito se eleva demasiado, la dilatación acerca las dos partes de que se compone el aparato, y la corriente pasa entónces, no sólo por el hilo luminoso, sino también por el circuito de que hemos hecho mérito. Esta derivación produce naturalmente una baja de temperatura en el hilo, y por consiguiente una contracción en el tronco. Podriase temer que este sistema produjese un movimiento de oscilación en la luz, pero no ocurre nada de eso, porque las derivaciones de la corriente se reducen á un minimum constante y casi inapreciable.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.

Observaciones del día 27 de marzo de 1879 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	Termómetro reducido á 0°	Humedad	Dirección del viento	Fuerza del viento	Estado del cielo
-------------------------	--------------------------	---------	----------------------	-------------------	------------------

Aviso

Parada y principio de la feria de Castellon, E

SECCION

EL

En fondo azul e
Y allá en la gruta
Sobre la frente del
Un verde ramo de
El cuervo que en
ero, al bajar sobre
El único rumor de
Donde todo de mie
Ni flor modesta,
¿Qué queda de su l
Un verde ramo que
De un manantial ef
Las piedras de una
Y por salmodia el

¡Qué re

Al decir á mi bien
Mi luz, mi sueño, r
Clavando en mi sus
—¡Oh! ¡Habla!—
Al demandar, ya lo

La Sociedad geográfica de París ha celebrado el viernes último el primer centenario de la muerte del capitán Cook.

La fachada del edificio había sido brillantemente iluminada. La gran sala estaba adornada con trofeos y banderas inglesas y francesas entrelazadas. Espusieronse algunas reliquias referentes á la expedición de Cook.

Abrióse la sesión á las ocho y media bajo la presidencia de M. La Ronciere Le Noury, el cual, ántes de conceder la palabra á los oradores Hubert, Hamy y Varigny, insistió sobre el carácter internacional de aquella reunión, cuya iniciativa corresponde á M. Hamy.

El almirantazgo inglés, al aprobar las medidas tomadas por la Sociedad geográfica de París, puso á su disposición las magníficas acuarelas pintadas por el artista que acompañaba á Cook en su tercer viaje.

Pronunciáronse elocuentes discursos, y se acordó celebrar también el centenario del célebre navegante Laperouse, tan pronto como llegue la oportunidad.

La concurrencia fué extraordinaria, y el entusiasmo indescriptible.

Visita de hospital y provisiones, primer capitán de Málaga.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicada: el comandante secretario, B. Millan.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Sixto.

SANTO DE MAÑANA.—San Eustasio.

CORREO DE MADRID.

26 marzo.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

—Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia que dá hoy el *Imparcial*:

«Oímos asegurar ayer que el nombramiento del señor conde de Valmaseda para la capitania general de Madrid encuentra dificultades en el seno mismo del ministerio. Algunos consejeros de la Corona parecen que se oponen al espresado nombramiento, hasta el punto de que, si se planteara formalmente el asunto, podría convertirse en una cuestión de gabinete.

La significación política del señor conde de Valmaseda y su carácter de individuo de la junta directiva de los moderados históricos, con las circunstancias que tienen en cuenta algunos ministros para considerar inconveniente dicho nombramiento.»

—E- la mañana á las diez han llegado á Sevilla los condes de París, dirigiéndose sin detención al palacio de San Telmo, donde se halla en gravísimo estado la infanta doña Cristina.

—Telégramas de Sevilla expedidos á las once y media de la mañana de hoy dan la triste nueva de haber tomado caracteres alarmantes la enfermedad de la infanta D.^a Cristina.

La ciencia apela á todos los recursos humanos, pero se duda de su eficacia; solo confía en Dios, que todo lo puede, la atribulada familia de los serenísimos señores duques de Montpensier.

—Parece que los individuos que pertenecieron al centro parlamentario, manifiestan á los electores que les votaron que no son candidatos de oposición, sino candidatos independientes, á la diputación á Cortes.

—Hoy han debido celebrar una reunión los demócratas conciliadores para acordar sobre su actitud y asistencia en la

reunión que el jueves se ha de celebrar en casa del Sr. Figuerola. Esta noche se comunicará el acuerdo al Sr. Martos.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 25 de marzo de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

A proporción que adelanta el periodo electoral vá siendo más vivo el choque de intereses entre los candidatos á diputados á Cortes.

Las circulares del ministro de la Gobernación sobre imparcialidad en las próximas elecciones no solo alienta á muchos opositores, sino á personas de color poco definido en política pero de influencia en los distritos que se aprestan á la lucha.

Tengo para mí que los que han creído que el gobierno no recomendará á los candidatos ministeriales se equivocan completamente. El gobierno procurará que sus delegados no falten á la ley para proteger violentamente á determinados candidatos, pero no confundirá ciertamente la imparcialidad con la indiferencia en materia electoral, pues esto sería un acto de mala política que ningún ministerio ha cometido y que no cometerá ciertamente el Sr. Martínez Campos y sus compañeros de gabinete.

Creo, pues, que sin faltar á la ley, los delegados del gobierno significarán claramente cuáles son los candidatos cuya elección signifique que aprueban la política del ministerio, y creo también que todo lo que no sea violentar ilegalmente la elección, se hará para que triunfen.

Lo mismo, por su parte, están dispuestos á hacer los partidos de oposición, dispuestos á aceptar los votos hasta de sus más intransigentes enemigos con tal de derrotar al partido dominante.

No debe olvidarse que si el gobierno es de la nación, al mismo tiempo representa en el poder la política de un partido y entiendo que esta política es la más conveniente á la patria en los actuales momentos. Lo que haga pa a procurar que continúe no siendo ilegal, tampoco es censurable, pues el derecho estricto de las oposiciones consiste en que la ley sea respetada, y hasta ahora no hay motivo alguno para dudarlo.

Aun no se sabe si el partido carlista acudirá á la lucha. Dijo se antes de ayer habían llegado instrucciones de D. Carlos, pero no se sabe en qué sentido.

Paréceme que no lucharán, porque esta

es la tradición del partido que no quiere sancionar el régimen constitucional figurando en las Cortes, y teme que se inficionen de liberalismo los que en ellas pudieran tener asiento.

Además, el partido carlista está como los partidos avanzados, herido de descomposición hace tiempo. Personas importantes del carlismo aseguran que lo interesante para ellos es la defensa de las ideas ultramontanas, separándolas de las causas políticas y procurando que triunfen con cualquier forma de gobierno. Esta es una tendencia favorable al neocatolicismo que se declararía en las Cortes en perjuicio de la causa de D. Carlos.

En suma; es probable que los carlistas luchen en las Vascongadas y en Navarra, pero más bien es por cuestión de fueros que por defensa del absolutismo.

Créese que la reunión de los radicales no vá á responder al objeto que se proponen de fortalecer el partido.

ULTIMA HORA.

Londres 26.

En la sesión de ayer noche en la cámara de los Lores se puso al debate la proposición del señor Landsdowne censurando al gobierno por haber declarado la guerra contra los zulús.

Cita varios hechos para probar que el gobernador de la colonia del Cabo ó de una manera indebida, y que el gobierno es responsable del descalabro que sufrieron las tropas inglesas.

Lord Cranbrook y el presidente del Consejo de ministros lord Beaconsfield censuran al gobierno y á sus representantes de los cargos que le dirigió el orador.

Esto no obstante, confiesan que el gobernador Barthe fué censurado por haber dirigido un ultimatum á los zulús sin consultar previamente con el gobierno.

Dicen que de todos modos la guerra era inevitable y que después de lo ocurrido Inglaterra la proseguirá hasta castigar por completo las horlas salvajes que tanto daño han causado á las colonias inglesas del Africa Meridional.

Se pone á votación la proposición y resulta desechada por 156 votos contra 61.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.

Observaciones del día 27 de marzo de 1879 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° en milímetros	Termómetro centígrado	Humedad relativa	Dirección del viento	Fuerza del viento	Estado del cielo	Celajes.
752.0	15.0	60	SO.	Viento.		

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol.	23.8
Temperatura máxima a la sombra.	15.4
Temperatura mínima a la sombra.	8.4
Evaporación en milímetros.	6.0
Lluvia en milímetros.	0.0

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 27 de marzo 1879.

Servicio para el 28.

Parada y principal, Antillas.

Gefa de día, el comandante de la reserva de Castellon, D. Enr que Cacho y Roca

SECCION RECREATIVA.

EL HÉROE.

En fondo azul el sol cansado ardía,
Y allá en la gruta á su fatigoso incierto,
Sobre la frente del soldado muerto,
Un verde ramo de laurel caía.

El cuervo que en el aire se cernía
era, al bajar sobre el cadáver yerto,
El único rumor de aquel desierto,
Donde todo de miedo enmudecía.

Ni flor modesta, ni piadosa caja:
¿Qué queda de su bélico ardimiento?
Un verde ramo que á su frente baja,
De un manantial el fúnebre lamento,
Las piedras de una gruta por mortaja,
Y por salmodia el murmurar del viento.

A. F. Grilo.

¡Qué recuerdos...!

Al decir á mi bien—«Tu eres mi cielo,
Mi luz, mi sueño, ni ilusión, ni dicha,
Clavando en mi sus ojos que irradiaban:
—¡Oh! ¡Habla!—me decía.
Al demandar, ya loco de m parla

En pago de mi amor, una caricia,
Entornando los ojos ruborosa;
—¡Mas bajel!—prorrumpía.
Y cuando al apuntar la nueva aurora
Le recordaba yo pasadas dichas,
Cerrando aquellos ojos con espanto
—¡Calla! ¡Calla!—decía.

A. Opiso.

PENSAMIENTOS.

La soberbia y la humildad son necesarias al hombre; la soberbia para los fuertes, la humildad para los débiles.

—Casi en todos los crímenes toma parte el alma de una mujer.

—En las mujeres el mejor adorno es la castidad: es la única belleza que resiste á las injurias del tiempo.

—Lee mucho, medita más, y no lo dudes, serás sabio.

—Las más fuertes y formidables fuerzas están fundadas en el amor del pueblo.

—El verdadero amor siembra sus beneficios con equidad y justicia. El amor enfermo es ciego y se fija en un solo objeto.

Soneto.

Un día, y no por cierto muy remoto,
en un congreso, con afán urgente,
tratáse de elegir un presidente
sin intriga, sin riña, ni alboroto.

Yo que allí estaba, atisbo y ando y trato;
cuento gracias á ser tan diligente,
con la unanimidad de aquella gente;
y ¿qué vine á sacar? un solo voto.

—Ese voto, me dice un gran jumento,
fué el mio, y lo juré por el bautismo;
y otro tanto escuché de más de ciento.

Pero aunque me lo tachen de egoísmo,
quiero decir, para acabar el cuento,
que había yo votado por mi mismo.

J. M. Villergas.

Solucion á la charada: CA-IA-MAR.

CHARADA.

«Que no te veng cogio
en primera cuarta estrecha
de pescar arrojao
ni de mujer embustera.
Que cuatro primera viva
no llama nunca tu puerta,

á no ser que ases un trozo
de rica cuarta primera.

Y si te ves en la mar
y de un arrecife cerca,
tercera dos al momento,
y larga toa la vela.

Que si dos cuatro las tripas
una murga callejera,
eches por un callejon
de la tres cuatro, el más cerca...

Que casos tres de esa especie,
casos que me ensordecieran,
y hasta muertes repentinas
tres con esa filusera.

En asuntos de importancia
abandona la corteza,
vete al fondo, y nunca, nunca
andas por la dos primera.

Que si mis consejos sigues,
hijito, al pié de la letra,
será una todo que asombre
cual las todas de la tierra.»

Esto dijo á un churumbel
su prima prima hechicera,
muy práctica en el decir
venturas malas y buenas.

La solución, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»
Medio, 58, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

- Balanzas y romanas de todas clases.
- Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.
- Arcas de hierro para guardar valores.
- Prensas para copiar cartas.
- Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.
- Construcción de máquinas y trabajos de hierro.
- Fundición de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,
CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11
VALENCIA.

AL BELLO SEXO DE CASTELLÓN.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvase con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellón, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Enmedio, número 72.

KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE
J. MEIFREN,

PROFESOR DENTISTA

Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinión de la *Independencia Médica* del 1.º de diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito Central, en casa el inventor, calle Fernando VII, 16, Barcelona.—En Castellón, D. Pascual Sales, calle Zapateros, quincallería.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellón, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Última en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y molera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifón grande. 0,35 peseta.
En consumo diario. 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 peseta.
Devolviendo el casco. 2,25 »

GABINETE OFTALMICO

del Dr. N. Forés,
CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLÓN.

Consulta particular diaria, de 2 á 3 de la tarde.

HONORARIOS.	MINIMUM	MAXIMUM
	Pesetas.	Pesetas.
Primera visita en el gabinete.	2'50	10
Las demás en el mismo; cada una.	1	5
Primera visita á domicilio en esta capital.	5	20
Las demás " " cada una.	2	10
Visita en horas extraordinarias á domicilio en esta capital.	10	40
Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua.	4	15
Id. id. al oftalmoscopio.	5	20
Id. á domicilio en esta capital á la luz oblicua.	5	20
Id. id. id. al oftalmoscopio.	10	40

Consultas, operaciones y visitas fuera de la capital, honorarios según las circunstancias, á juicio del Profesor.

Consulta pública, todos los días no festivos de 11 á 12 de la mañana.

BOTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE D. RAMON BARRACHINA,

Calle de Zapateros, n.º 18, Castellón de la Plana.

Gran depósito de bragueros de goma y gamuza para niño; de gamuza ordinarios, entrefinos, Cremaller, cric ó gato, anatómicos, con llave finos, sencillos y dobles para hombre, desde 18 rs. hasta 120 rs. uno.

Bragueros sin muelle sistema Regnal, fajas hipogástricas para señoras embarazadas y recién paridas, cinturones umbilicales para niño y hombre, de todos sistemas, tamaños y precios.

Gran surtido de lavativas de los sistemas más acreditados, cuenta-gotas, pulverizadores, sondas, cánulas vaginales, peserios, goringuillas para la uretra, nariz, oídos y matriz y varios aparatos quirúrgicos de los sistemas más acreditados, á precios económicos.

Azufre líquido volcanizado del Dr. Terrades, preparación especial del azufre, utilísimo para combatir las enfermedades de la piel y los herpes, pudiéndose preparar con él excelentes aguas sulfurosas.

Jarabes y vino de quina con iodoro y protocloruro de hierro, preparación especial de Barrachina, fundada en las doctrinas del Dr. Robuteau; son el mejor tónico reconstituyente, de gran eficacia para combatir las escrófulas y el raquitismo.

Tubos de iodo de etilo, del Dr. Aliño, contra el asma

Caramelos pectorales de Barrachina, muy acreditados para combatir la tós nerviosa y de constipado.

Depósito de las especialidades más acreditadas tanto nacionales como extranjeras.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE.

CALLE DE CAMPOAMOR, 24, PRINCIPAL.

Este centro celebrará dos sesiones semanales para la propagación de linfa vacuna.

Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad.

El pago es anticipado, y los gastos de remisión de cuenta del comprador.

Los pedidos y reclamaciones á D. José Cazador, Campoamor, 24, principal.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la exposición de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas trópicas que entran en la composición del emargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º, Barcelona.

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 reales arroba.

AÑO I

INTE

CAÑ

Los que de azúcar p dirigirse á s Medio, núm dad, con la igual número mas el 6 po puesta en el azúcar de D compañía.

DON A

El miércoles de la mañana, los numerosos cho de muerte, don Augusto U angustiosa ago media.

La muerte d guido hombre primeros talen general sentim tos días, se ha las casas de le cer el curso de Sr. Ulla. Allí y los hombres partidos politic y general senti da de extraño, de los hombres cariñoso reuni llas.

El Sr. Ulla apenas contaba por su vasta ilu cas había llega toridad su cons cas del país. Po que, como el S con mejores m alta posición. I mercial á sus n cos, fué nomb tramar, hasta e como ministro año 1874, la ca continuo triun halagaba, y los sociales distinc reírle punto de

Nació el Sr. universidad con de derecho que dreid. Los prime Ulla en la córt llos que conoce brillante camp en el *Tribuna* y algunas de las r ficio que se publi trabajos donde s la forma con la p to, deba el Sr. U putacion politica hacer de él uno Estado del país.

Durante el bi putado, represe partido progresi te, subsecretario